

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos. A precios convencionales. Remitidos 0'25 ptas. línea. Pago anticipado

NÚMERO SUELTOS 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELES DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C., R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrían y C., Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

La declaración ministerial

OPINIÓN DEL SEÑOR GONZALEZ BESADA

Continúa «El Mundo» su información acerca de la declaración ministerial y en su número del martes inserta la opinión del señor González Besada.

El ilustre exministro de Hacienda dice lo siguiente:

«A pesar de los desencantos que ha sufrido el país con los programas de partido y de gobierno, persevera la opinión en el equivocado sistema de estudiarlos y discutirlos, atenta exclusivamente a las soluciones que ofrecen; aspecto el más secundario, ya que las ofertas vagas y sin plazo, a nada obligan ni a nadie comprometen, siendo ellas por su condición, de tal manera inofensivas, que ni entusiasman a los amigos, ni alarman a los adversarios.»

Lo interesante de un programa, ó de una declaración ministerial, es la noción que da al público sobre el conocimiento que los partidos ó los Gobiernos tienen de las necesidades del país, de sus proporciones y de la prelación ó urgencia para resolverlas; que conocer el daño es ponerse en camino de remediarlo, y es siempre más difícil el diagnóstico que el tratamiento. En tal sentido, más que programas, necesita España balances sinceros, reales, sin optimismos ni pesimismo, de su situación verdadera frente a los problemas sociales, económicos, administrativos y financieros que preocupan a las sociedades modernas.

El Gobierno, en esa declaración, se ha cuidado de recopilar todas las innovaciones, afortunadas ó aciagas, que andan por el mundo; y lo hizo de tal forma, que más que un programa de partido parece un cuestionario de temas para oposiciones a cátedras de Derecho político, administrativo, economía y Hacienda pública, sin que de su texto podamos deducir cuáles son los mayores apremios, en qué orden va a satisfacerlos, y cuando menos, los principios fundamentales en que descansarán las reformas.

La política es un arte de realidades y de actualidades, y de ahí que los programas a larga fecha sean un mero pasatiempo; que es la realidad tan ingrata, y la actualidad de los problemas tan exigente, que mal se puede gobernar a un pueblo sin un espíritu despierto, muy atento a la labor de cada día, y lo bastante abnegado para llegar, cuando las circunstancias lo demandan, al sacrificio de ideales, de sistemas y hasta de procedimientos.

Los latinos somos impresionables y apasionados, y sin darnos cuenta caemos en extremos, siempre perniciosos: ó nos sentimos apegados a la tradición, volviendo la espalda al movimiento de las ideas, ó nos convertimos en importadores de géneros extranjeros de última novedad que apli-

camos sin parar la atención en la estructura mental y moral de la raza, en la tolerancia del país para ciertas innovaciones, en su capacidad económica, etc.

El secreto del acierto estriba en conocer las necesidades y el grado de su apremio, y adaptar el remedio para satisfacerlas con noción perfecta de las proporciones. Cuando una solución es escasa, lejos de contener el estrago del mal, lo aviva, y cuando fuere excesiva, no arraiga, y queda como muestra inútil, muy vistosa, en la «Gaceta». Por esto podemos oír sin frío ni calor, como se apunta el propósito de aplicar las reformas de lord George en Inglaterra, y las innovaciones francesas en materia social y económica, y tantas y tantas cuestiones como la declaración contiene. Vengan ellas en buen hora, que por el enunciado a nadie intimidarán; pero vengan españolas y para España, informadas en la modestia de nuestra vida, ajustadas al molde de nuestros hábitos y proporcionadas a la capacidad de nuestros medios.

En resumen: si el Gobierno ha querido notificarnos que se sentía con arrestos para obra tan magna como en su programa brinda, pudo excusarla, que de antemano era buena garantía el nombre de su presidente. Si ha querido enterarnos de lo que se propone hacer, «sin hipotecar su libertad de acción, sin fijar el orden ni señalar el plazo», habrá que alabarle el buen humor; si con ella ha querido conquistar la opinión, debe estar ya convencido de que el país ha sufrido bastantes desengaños, para que se satisfaga con promesas deslumbradoras, vagas é inciertas.

Lo único substancial es que en la declaración ministerial retoza el espíritu humorista de aquel hombre bueno, tan conocedor de su partido y de su tiempo, que se llamó en vida don Práxedes Mateo Sagasta.»

LA VIUDA

Ya ha habido otro francés que «se ha casado con la Viuda».

«La Viuda», en el «cargot» de nuestros vecinos, es «la guillotina».

De manera, que ya puede suponerse la horrible significación de esta frase popular.

La guillotina no cesa de funcionar en Francia.

Ahora ha hecho caer en Versalles la cabeza de un individuo llamado Renard.

Y téngase en cuenta que el crimen de ese infeliz no fué de aquellos espeluznantes, preparados fríamente y cometidos con circunstancias que hacen estremecer y alejan toda idea de clemencia.

No fué el crimen de un Soleilland, asesino brutal de niñas inocentes, ni el de un Liabeuf, perpetrado en un agente de la autoridad con fría premeditación, como puede prepararse un problema matemático.

Renard formaba parte de una cuadrilla de ladrones, y al verse perseguidos por los agentes de la autoridad, disparó contra los que querían detenerle, y mató a uno de ellos.

Los Tribunales de Justicia le condena-

ron a muerte, el Supremo confirmó la sentencia y el Presidente de la República francesa no ha tenido a bien usar del derecho de gracia.

En España se hubiera promovido el gran escándalo si llega a ocurrir un caso por el estilo.

Es probable que se hubieran celebrado mítines para pedir ó exigir el indulto; los lerrouxistas y sus adláteres hubieran tachado de asesinos a los jueces, y ciertos tipógrafos de Sevilla, arrogándose la representación de sus compañeros de toda España, hubieran lanzado un manifiesto pidiendo que se holgara durante un día—«el día de luto»—como protesta contra esa «injusticia» é inhumanidad que nos pondría fuera del concierto de los pueblos cultos.

En Francia no ha ocurrido nada de eso.

Ni en el Salón «des Sociétés Savantes», de París, donde tantas barbaridades se han dicho contra España, y donde ha perorado hasta Soledad Villafranca, la amiga de Ferrer, se ha levantado una sola voz para condolerse de la muerte de Renard.

La «Europa Consciente», esa Europa con la que tanto nos refriegan las narices los «adelantados» de por acá, no se ha conmovido ni pizca porque Renard «haya estornudado en el cestón, según frase canallasca de la golfería parisién».

No trato ahora de defender ni de atacar la pena de muerte.

Sólo quiero hacer constar un hecho.

Que los franceses, tomando al revés aquello de «justicia y no por mí causa», quieren justicia en su casa y no la quieren en la ajena.

Lo que para ellos es bueno, no lo es en la parte de acá en los Pirineos.

¡Y todavía hay en España mamarrachos, que no contentos con desacreditarnos dentro de la Península, marchan al extranjero á predicar que somos unos salvajes y unos bárbaros, porque aquí aplicamos de cuando en cuando lo que allá se practica un día sí y otro también...!

Constante.

DE LOS MADRILES

EL DUELO Y EL «MAMPORRO»

Al margen de la vida

Un diario mañanero, que pertenece al «trust», nos dice que en un pueblecito de Guipúzcoa; llamado Regil, y cercano á Azeitia, dos mocetones como dos castillos, á quienes separan determinadas rivalidades han decidido resolver tales diferencias, mediante un «paso honroso» en la plaza del pueblo y á la luz del día.

Sin padrinos, sin médico, sin juez de campo, sin fotografías que hagan instantáneas de los duelistas, éstos han decidido ponerse frente á frente, en mangas de camisa y á la voz ejecutiva de «¡aurre!» propinarle un aguacero de puñetas, puntapiés, cabezadas, etc., etc.

Como es lógico, uno de los dos quedará fuera de combate, con las narices como una berenjena, las espinillas doloridas y los bellos hinchados y amoratados. Los espectadores ovacionarán al vencedor, el vencido tendrá que hacer buen consumo de árnica, y todos felices.

Desde luego, nada habrán resultado en definitiva con ese formidable vapuleo los dos mozos rivales; pero no cabe duda que, por lo menos, no se habrán puesto en ridículo como los «duelistas» de restaurant y acta. Acaso por esto mismo, el periódico que da la noticia, dice á título de comentario; calzándose el guante blanco y el «monócle»:

«Se supone que el duelo será impedido por las autoridades, pues las personas sensatas y civilizadas se hallan dispuestas á recurrir, y si preciso fuera, hasta al propio barón de Albi, fundador de la Liga antiduelista.»

Esto de las «personas sensatas y civilizadas tiene» mucha gracia. La sensatez y la civilización de algunos señores, no tolera el libre ejercicio del «mamporro»; pero, al mismo tiempo, no vacila en servir de comparsa en esas ridículas comedias, cuyo prólogo corre á cargo de unos señores cómicamente fúnebre vestidos de negro (los padrinos), y cuyo desenlace, cuando no resulta un asesinato (muy rara vez, por fortuna); se convierte en escena de vodevil, ya mediante un banquetito succulento, ya mediante un acta bufá, ó ya por un rasguño, que coloca á la víctima en un caso de inferioridad manifiesta para... matarse de veras con su enemigo.

El duelo, severamente, rotundamente condenado por la Iglesia, lo está también por el sentido común y por la verdadera hombría, que no se aviene á tales farasas ni á representar tales comedias.

Un «señorito» enclenque, pobre de corazón y misero de alma, logra adiestrarse, mediante muchos duros y muchas horas perdidas, en el titulado manejo de armas. ¿Es razonable que este mejadero, con tal salvoconducto, dé suelta á la lengua ó á la pluma, paseando su precocidad y su mala crianza?

No, señor. ¿Es razonable que un hombre honrado, valeroso, de conciencia limpia y noble, escuche los requerimientos «duelísticos» de ese mantecado? Tampoco. ¿Qué debe, pues, de hacer? La respuesta para todo hombre que se precia de serlo, es una, una sola... Apelar al «mamporro» y á todas sus «variedades», como, por ejemplo, la bofetada, el puatapié, el estacazo y la saliva...

No hemos, claro está, de hacer por eso el elogio de esos dos campesinos vascos que están decididos á desnarizarse en plena plaza pública, por unos tiquis miquis de sidrería ó por copa más ó menos de «chacolí»; pero no cabe duda que en punto á caballerosidad y en el terreno «duelístico», aunque les pese á cuatro espadachines inofensivos como la ostra, esos mozos demuestran ser mucho más hombres, mucho más cristianos y muchísimo más caballeros en la verdadera acepción de esta palabra.

Que, al fin y al cabo, una cosa es representar una comedia, exhibiéndose en las columnas de los periódicos, y otra, muy distinta, hipotecar las narices ó la dentadura...

Esto es evidente.

Fernando de Urquijo.

Los ayudantes de Instituto

La voz de los humildes

Con estos títulos publica nuestro apreciado colega madrileño «El Mundo» en su edición del martes el siguiente artículo, original de un apreciado amigo nuestro.

Como sea que es de justicia lo que se pide, lo copiamos gustosos y remitimos un ejemplar del DIARIO DE REUS á todos los Institutos de España, para que los ayudantes todos aumen sus esfuerzos á fin de lograr algo en pro de sus intereses y su clase, que no por humilde que sea deba dejarse desatendida.

Dice así el referido artículo:

«El día 20 del corriente mes publicó «El Mundo» un artículo del Sr. Barrenillo en pro de la cultura, tratando en él de problemas de la enseñanza.

Decía, y decía muy bien, que precisa hacer algo en pro de los humildes, y entre éstos incluía á los ayudantes de Instituto.

Pues bien, precisamente porque es de justicia hacer algo, ahí van estas breves líneas, que recomiendo á la benevolencia del señor ministro y á la atención, para que presten su apoyo si lo creen conveniente, de dicho Sr. Barrenillo y de mis compañeros los ayudantes de Instituto.

Catedráticos y profesores aplauden la gestión del Sr. Alba, que tan benéfica ha resultado para ellos, bajo diversos puntos de vista, gestión que ha venido á continuar y mejorar, si cabe, el Sr. López Muñoz.

Tan sólo una excepción ha habido, por olvido sin duda; la de los más modestos del profesorado de segunda enseñanza: los ayudantes de Instituto.

Estos, los más humildes, no sólo no han mejorado, ni llevan trazas de mejorar hasta hoy, sino que han salido porjuiciados.

Me consta que algún compañero hizo gestiones cerca del anterior ministro, utilizando las relaciones de senadores y diputados, para que en los presupuestos aprobados recientemente figurase una cantidad anual, por modesta que fuese (de 750 á 1.000 pesetas se pedían), para los ayudantes de Instituto.

Y nada se consiguió.

Por cierto que las razones en que apoyaba la petición eran dignas de tenerse en cuenta.

Cierto es que los ayudantes, por el mero hecho de solicitar y aceptar el cargo, que es gratuito (cuando no hay vacante), no podemos quejarnos ni pedir remuneración ni gratificación alguna; pero también lo es que los catedráticos no tenían ni el escalafón reglamentado, ni sueldos clasificados al obtener las plazas respectivas, y hora disfrutaban de tales justas y aspiradas mejoras.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en la mayor parte de Institutos, en especial en la sección de Letras, hay pocas vacantes de cátedras, y acaso de corta duración, y el ayudante, por ausencia ó enfermedad de los catedráticos, debe suplir á éstos, no siendo escasos los días de trabajo que le corresponden y la variedad de asignaturas en el transcurso de un año.

Y todo ello sin gratificación alguna.

Sin una mala remuneración, toda vez que ni se le permite siquiera formar parte de los Tribunales de exámenes, y por consiguiente, no percibe ni poco ni mucho de los correspondientes derechos.

¿No era justa la petición de un estímullo, por modesto, por insignificante que fuese?

¿En qué otras ocupaciones pueden emplearse los ayudantes, cuando están pendientes siempre de que sus obligaciones como á tales les lleven á hacer clase, ya en una hora ya en otra?

¿Era alguna extemporaneidad la humilde petición de que por todas estas molestias, y como estímulo, se les asignase una gratificación anual fija?

No obstante, nada se logró en este sentido.

En cambio... han salido perjudica-

dos más aún, después de reciente disposición.

Veámoslo.
A los ayudantes nos animaba a trabajar, y nos impulsó a solicitar dichos cargos tan poco sugestivos, la esperanza, seguridad mejor dicho, de que a los tres años de ser nombrados podíamos tomar parte en las oposiciones al turno de auxiliares.

Aunque no fuese más que porque a ese turno no suelen acudir, como es natural, tantos opositores como a los de turno libre.

Por eso, si no gustosos, resignados, laborábamos sin remuneración alguna, haciendo buen número de clases durante el curso, ansiando hacer uso de las ventajas que nos reportaba poder hacer oposiciones en el turno de auxiliares.

Mas ahora, según reciente disposición, en la que taxativamente se dice quiénes tienen derecho a tomar parte en dichas oposiciones, SE NOS EXCLUYE A LOS AYUDANTES DE INSTITUTO.

¿Para qué nos servirán, pues, nuestros años de servicio y los trabajos múltiples y variados de los cursos transcurridos?

Sin retribución alguna, y sin derecho a tomar parte en las oposiciones entre auxiliares, ¿que aliciente tendrá nuestro cargo, conquistado en legal concurso y concedido por la Subsecretaría del ministerio?

No puede creer el que suscribe, no pueden creer sus demás humildes compañeros, que esta reciente disposición les elimine, como parece, confiando fundadamente en que ha de venir una aclaración favorable.

Ya que no se nos asigna gratificación anual fija, cuando menos, que se nos siga permitiendo tomar parte en las oposiciones entre auxiliares.

J. C.

(De «El Mundo».)

LAS NORMAS ORTOGRAFICAS DE LA LENGUA CATALANA

(Continuación)

La *i* asil lábica darrera de vocal no s'escriurà y sinó *i*. Ex.: *aire, daima, raima, empaitar, escairar, remei, rei, reina, meitat, noi, almoina, boirós, avui, cuina, cuiraca, buidar, creia, duia, noia, remeiar, bainota, joíis*.

Quan una *i* tónica precedida de vocal no es asil-lábica o una *i* tónica no accentuada gráficamente y darrera d'una vocal, l'absencia del diftong s'indicará escrivint una diéresis sobre la *i*. Ex.: *reina, reinós, raímet, raím, heroína, reix, menysprei*. Excepciones. No s'escriurà *i* sinó *i*: I. Dins les terminacions *-ible, -isme, -ista, -itat*. Ex.: *increible, egoisme, panteista, tenuitat*. II. Dins les terminacions dels verbs pertanyents a la tercera conjugació. Ex.: *agrair, influir, influiré, influiria, obeim, obeiu, constituït, constituïda*. III. Darrera dels prefixos *co-i-re*. Ex.: *coincidir, reimpressió*. Però *reix, reixí*. IV. Darrera d'una vocal que porti un accent gràfic. Ex.: *continúit, estudií*.

La partícula copulativa provinent de la conjunció llatina *et*, que els antics escrivien normalment *e* (*jo e tu*), será escrita *i* (*jo i tu*), no y (*jo y tu*).

Se escriurán amb *l* doble (pronunciada *l+i*, no sols els mots com *carretel-la, pot-xi nel-li*, en els quals encara sol pronunciar-se el dit *só*, sinó en tots els mots erudits que en llatí presenten *ll* (o en grec *hh*), en els quals la transcripció catalana *ll* (pron. *l+i*) ha estat reemplaçada per la transcripció castellana *l* senzill; tals son, entre altres, *allegoria, alliteració, allocució, allotrópic, allucinar, alludir, apellar, bellicós, cancellar, capillar, cavillació, célula, circumvallació, colaborar, collapsus, col·lateral, col·lació, collecta, collega, col·legi, col·lisió, col·locar, col·loqui, constellació, cristallogràfic, destillar, el·lipse, emolient, equipollent, excellent, expellir, fil·loxera, flagellació, fol·licol, gallicisme, idilli, illegal, illegitim, illés, il·licit, illimitat, illuminar, illusió, illustre, impellir, installació, intelligent, libèl·lula, maleable, maxillar, melliflu, metallurgia,*

millésim, mulltat, oscillar, palladi, palliatiu, Pallas, palli, parallel, parallaxe, pollen, Póllux, pullular, pusillánim, rebellió, repellar, satèl·lit, sibilla, sillaba, sillogisme, sollicitar, vacillar, velletat.

Peró mentres no es convingui representar la *l* palatal altrament que amb el símbol *ll*. (Ex.: *aquella, aixella, sellt*), la *l* doble será escrita intercalant un punt entre les dues *l*: *carretel·la, pot-xinel·li, col·legi, intel·ligencia*, etc.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 6 de Febrero de 1913

Nacimientos

Luisa Olivé Camafort.—Manuel Gené Juncosa.—Rosa Badía Aguiló.

Matrimonios

Luis Campos Muntané, con Paula Casanovas Cartañé.

Defunciones

Francisca Artells Carcolé, 49 años, Creu Vermella 4.

Alcaldía Constitucional de Reus ANUNCIO

Aprobado en principio por la Junta municipal en sesión de segunda convocatoria celebrada en el día de ayer, el repartimiento general del corriente año, se hace saber por acuerdo de la misma Corporación, que queda expuesto dicho repartimiento al público en las Oficinas de la Administración de arbitrios municipales durante el plazo de ocho días hábiles para que puedan examinarlo los vecinos contribuyentes y presentar las reclamaciones de agravio que estimen procedentes.

Reus 6 de Febrero de 1913.—El Alcalde, Manuel Sardá.

CENTRO DE LECTURA AVISO

Se convoca a los señores socios a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 9 del corriente a las 5 de la tarde para tratar del arreglo del Teatro de la Sociedad.

Reus 2 de Febrero de 1913.—P. A. de la J. D.—El Secretario de turno, Pedro A. Savé.

VENTA

D. Jose Sans Ferré, en concepto de tutor de las menores Dolores y Concepción Borrás Anguera, por acuerdo del Consejo de familia de las mismas, saca a pública subasta la venta de dos terceras partes proindiviso de la casa n.º 26 de la calle San Juan de esta ciudad valoradas en 6333-34 pesetas.

El remate tendrá lugar el día 10 de los corrientes a las 10, en el despacho del Notario de esta D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Romualdo y Ricardo.

Parroquia de San Juan Bautista.

Hoy viernes, durante la Misa de las 8, se celebrará la función del primer viernes de mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, cen exposición de S. D. M.

Santos de mañana.—Santos Juvencio y Esteban.

CRÓNICA

Hoy a las 7 y media de la tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco la piadosa función del Via-Crucis, que con tanta solemnidad celebra la V. O. T. desde muchos años todos los viernes de Cuaresma.

Comunica la guardia civil de Perelló, que durante las carreras de caballerías, la que montaba el muchacho Bautista L'boria derribó a Josefa Brull Figueras, de 48 años, casada, produciéndola heridas graves en la cabeza, falleciendo en su domicilio a las pocas horas.

La desgracia fué debida a haber cruzado la Figueras el sitio de las carre-

ras, a pesar de las órdenes dadas y las precauciones que se habían tomado.

El encargado de Negocios en La Haya ha manifestado al ministerio de Estado con relación al proyecto de ley presentado a las Cámaras por el Gobierno holandés creando un impuesto para los vinos que se importen en los Países Bajos, que varios comerciantes importadores en aquel país le han expresado su deseo de que se introdujesen en el citado proyecto las modificaciones siguientes:

1.ª Determinación de que los vinos exceptuados del impuesto sean de los que no excedan de 14 ó 15 grados de fuerza alcohólica, en lugar de 12 como se propone en dicho proyecto.

2.ª Que en el caso de permitirse la entrada sin recargo a los vinos de Porto y Madera que contengan hasta 22 grados, se recabe la misma ventaja para los de Jerez, puesto que estos vinos necesitan para su conservación mayor fuerza alcohólica, y

3.ª Que entienden que los de Tarragona, Valencia y Málaga no saldrían perjudicados aunque se les gravase con el impuesto de florines 1'80 por grado excediendo de los 15, puesto que no necesitado contener dichos vinos más de 18 ó 19 grados, mejoraría la calidad de los destinados a la exportación.

El señor ministro de Estado lo ha comunicado a la Cámara de Comercio de esta ciudad, para que manifieste si está conforme con el mencionado punto de vista.

En estos últimos días se han perpetrado algunas raterías en las casas de campo de nuestro término municipal, que carecen de importancia, no siendo cierto por lo tanto que los ladrones se hayan llevado infinidad de prendas de vestir y herramientas varias. Los objetos sustraídos han sido valorados por unos seis reales.

El próximo domingo tendrá lugar en el «Centro de Lectura» una reunión para tratar del arreglo del teatro de aquella sociedad.

En nombre de D. Javier Santero Van Baughen, el procurador D. Juan García Coca, ha presentado una demanda solicitando celebrar acto de conciliación con el periodista D. Adolfo Fernández Arias (El Duende de la Colegiata), con D. José Rocamora, director del «Heraldo» y con la Sociedad Editorial de España, representada por D. Miguel Moya, para que se avengan a pagar el primero y solidariamente los otros dos al demandante 86.000 pesetas, en concepto de daños y perjuicios que dice se le han causado por la publicación de un artículo titulado «Los artistas por dentro.—Moncayo y sus aventuras».

Se dice que el Sr. La Cierva se ha encargado de la defensa del Sr. Santero. El Gobierno ha pedido al señor gobernador de esta provincia fotografías de lo más notable que encierran las principales poblaciones de la misma, para ser enviadas a la Sala de España en el Museo Internacional Administrativo existente en Bruselas.

Guano Espiús marca Sant «Jordi»

No han de olvidar los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

A las 3 y media de la tarde de ayer se desbocó un caballo que unido a un carro estaba parado en la calle de Llovera, emprendiendo una veloz carrera por la calle de Monterols; gracias a un joven que montó al carruaje por la parte trasera, pudo detener el caballo al entrar a la Plaza de la Constitución, evitando pudiese ocasionar alguna desgracia.

Por el gobernador civil de Barcelona se ha dado traslado a la Real orden concediendo a los individuos del somatén armado de Cataluña el carácter de agentes de la autoridad cuando se hallen en actos de servicio.

La Dirección general del ramo ha concedido una estación telegráfica al pueblo de Tivisa.

La mejora ha sido muy bien recibida por el vecindario.

Ayer los alumnos del Colegio de Internos del Instituto, dirigidos por nuestro particular amigo el profesor D. Juan Ollé, efectuaron una excursión a Salóu. Los jóvenes escolares que tomaron parte en ella volvieron a sus casas muy satisfechos.

Las compañías de ferrocarriles del Norte de España, Mediodía de Francia, Orleans, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera de Portugal, Caminos de hierro portugueses, Beira Alta y Camino de hierro de Miño y Duero, han establecido la tarifa internacional de gran velocidad, núm. 308, para viajes de excursión de ida y vuelta desde París y Burdeos a Lisboa, Rocio y Oporto, ó viceversa, en grupo de veinte viajeros de primera clase, ó pagando por este minimum ó en segunda ó tercera clase, ó grupos mixtos de las tres clases con un minimum de viajeros que corresponda al de percepción exigido para la primera clase.

A la una y media de ayer fué avisado por el guardia municipal Enrique Llorach el alcalde de barrio del distrito quinto don Jaime Casals, que una mujer habitante en la calle Nueva de Misericordia núm. 8, estaba sin salir de su habitación desde hacía mucho tiempo, no respondiendo a las voces de llamada, y estando puesta la llave del cuarto.

Pensando una posible desgracia ordenóse que un cerrajero abriese la puerta, encontrándose en el suelo a una mujer de unos setenta y cinco años llamada Josefa Ribas Beltrán, en un estado lamentable de salud.

Fué asistida primero por un individuo de la Cruz Roja, y mas tarde por el médico Sr. Borrás, quien ordenó fuese conducida al Hospital, por requerirlo así su estado.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

El último indulto recientemente concedido comprende a los Sres. Lerroux, Emiliano Iglesias, Guerra del Rio, Ulled y a otros radicales.

Próximamente tendremos en esta ciudad un centro de recreo en la espléndida pista para patinar que se construye con suma rapidez en el local campo que fué del «Real-Sport-Tennis Club» de la calle de Boule, a cuyo empresario Sr. Gasset auguramos un feliz éxito por el acierto que revela en cuantos detalles puedan hacerlo agradable.

Según noticias la inauguración tendrá lugar el día primero del próximo marzo.

En el Palacio Episcopal de Barcelona se desmiente la noticia de que el Dr. Laguarda sea candidato para la vacante del Obispado de Madrid Alcalá.

Mañana sábado, por la noche recorrerá nuestras calles una mascarada, que será, poco más ó menos, lo de todos los años.

Nos consta que al solicitar el permiso, el Sr. Alcalde manifestó se hiciera presente su disgusto a la Junta de Fraternidad Republicana por dicho acto, que consideraba fuera de lugar y tiempo; concediendo, no obstante el permiso, pero recomendando se procurara no molestar a nada ni a nadie, ni en inscripciones ni en trajes.

Esta noche la Sala Reus dará dos extraordinarias sesiones con un selecto programa de películas, figurando en el mismo «Una cacería en los Picos de Europa por S. M. el Rey don Alfonso XIII» y además «Los acróbatas Marcotoni», todo películas de Arte.

Por el guardia rural Isidro Salvadó, fué detenido en la madrugada de ayer en esta ciudad y conducido al cuartelillo de la guardia municipal, un sujeto sospechoso natural de Roquetes, llamado José García Subirats.

Fué expulsado por orden del encargado de rondas Sr. Serres.

Todos los soldados pertenecien-

tes a los cuerpos de infantería que lleven cumplidos dos años en filas, serán licenciados en el próximo mes de Mayo.

Desde el día 10 de los corrientes el doctor TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ex-jefe clínico de la Maternidad é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral. De 5 a 8.

Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º. De 11 a 12 y de 3 a 5.—Teléfono 78.

Tenedor de libros

Con muchos años de práctica, residente en Barcelona, se ofrece a casa importante de esta plaza, por traslado de su residencia. Dirigirse a la Redacción de este periódico.

TRASPASO

Antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, ferretería, almacén de curtidos para zapateros, mercería, quincalla y otros. En buenas condiciones por fallecimiento y no poderlo atender, con casa y departamentos con comodidades, alquiler módico, situado en lo más céntrico de la ciudad.

Viuda de M. Ibañez, Mayor 21, Caspe.

AVISO

A los fabricantes, comerciantes é industriales que deseen obtener del Registro de la Propiedad industrial y comercial cualquier clase de patentes de invención, de introducción, certificado de adición, marcas de fábrica, de dibujos y modelos, nombres comerciales y recompensas industriales, pueden dirigirse en esta redacción donde se les indicará la persona.

El Doctor BOSCH UCLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

OBRA NUEVA

Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta a la venta la novela

GRATITUD

original de D. JOSE CIURANA MAIJO. Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé, en Barcelona, librería de «La Hermita de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Clinica de Masaje de PEDRO DURAN

Médico-Cirujano

Calle Vila, n.º 5 (a) carré del Bot) Horas de consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

AVISO. Una persona formal se ofrece para una representación ó comisiones en esta ciudad. En esta imprenta darán razón.

SECCION COMERCIAL

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. Cabré González

CALLE SANTA ANA, N.º 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer

Interior 4 8/8	84'
Amortizable 5 8/8	84'
Nortes	102'25
Alicantes	93'80
Orenses	27'15
Nblig. Francia 2 1/2	5585'
Municipal 4 1/2 8/8	95'25
Oblig. Almansa 5 8/8	93'37
Oblig. adh.	75'75
Segovias	93'75
Orenses 80 y 82	48'
Oblig. Roda a Reus	54'
Alicantes 4 1/2 8/8	101'87
Id. 4 8/8	93'25
Barcelona	
Francos	7'35
Libras	27'10
Madrid	
Interior	83'97
Francos	7'25
Paris	
Exterior	92'30
Nortes	478'
Alicantes	438'

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior	84'
Amortizable	84'
Orenses	27'15
Nortes	102'25
Alicantes	93'80
Banco Colonial	

Banco Vitalicio.		
Oblig. 4 8 Almansa.	93'50	
Oblig. 2 14 8 Francia.	55'75	
Oblig. 3 8 Orense.	48'25	
Madrid		
Interior.		
Giros		
Madrid.	7'25	
París.	7'35	
Londres.	27'10	
Telegrama de la casa A. Lemoine		
Exterior.	92'0	
Nortes.	478'	
Alicantes.	438'	

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres dif.	26'66	din.
Londres 8 div.		
Londres vista.	27'01	
París vista.	7'15	
Marsella vista.		
Perpignan vista.		
Hamburgo vista.		

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

435	Gas Reusense.	p 8 p 8 p 8
525	Industrial Harinera.	
700	Banco de Reus.	
25	C. Reusense Tranvías	
	C. Reusense Tranvías	
200	privilegiadas 5 p 8.	
400	Electra Reusense.	
170	Empresa Hidrofórica.	
	Electro Químico de	
	Teruel.	
190	Obls. Instituto P. M.	
540	Acs. Instituto P. M.	
2875	id. Insto. P. M. 2.ª S.	
605	id. Insto. P. M. 3.ª S.	
500	Obls. Eltra, Reusense.	

Telegramas

Madrid, 6.
La presidencia del Ateneo
Los señores Zancada y Gay visitaron ayer al Sr. Ramón y Cajal en nombre del conde de Romanones, manifestando que éste se hallaba dispuesto á retirar su candidatura para la presidencia del Ateneo si el ilustre histólogo deseaba ocuparla. El Sr. Ramón y Cajal dijo que no aceptaría el nombramiento por sus muchos otros trabajos, añadiendo que esta tarde iría al Ateneo para votar la candidatura del conde de Romanones. Como este era el único contricante del presidente del Consejo, queda descontado que este será elegido presidente del Ateneo.

De provincias
Murcia.—A la terminación del mitin contra la empresa de luz eléctrica, un grupo de manifestantes obligó á los casinos, cafés y fondas a que apagasen el alumbrado eléctrico y pusieran quinqués y velas. La policía adoptó precauciones, pero no se alteró el orden. Anoche el aspecto de las calles era tristísimo. El Ayuntamiento ha acordado adherirse sin reserva á los acuerdos adoptados en el mitin. Córdoba.—Procedente de El Rincon pasaron los Sres. Barroso y García Prieto con dirección á Madrid. Les saludaron en la estación centenares de personas que les tributaron cariñosa ovación. San Sebastián.—Merced á las gestiones de la Sociedad Oceanográfica, se han fusionado las asociaciones de marantes de Guetaria.

Gran Taller de Platería
— DE —
PEDRO COLOMER
Oficial que ha sido durante muchos años de los renombrados talleres de la casa Carreras de Barcelona. Se arreglan toda clase de joyas por difíciles y delicadas que sean. Especialidad en la transformación con poco gasto, de joyas antiguas al gusto moderno y de moda. Rapidez en los encargos, economía, buen gusto artístico y absoluta confianza. Arrabal Sta. Ana, n.º 23.—REUS

Notaría de D. José María Camps sanpóns, Abogado (sucesor de don Tomás Jordi y Espinás), Vilá (Bou), entresuelo, esquina Arrabal de Santa Ana.



THE Elixir Pujol
Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de París y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como *fiebres tifóideas, gástricas gripales* y otras como el *dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión*, etc. Exigida las condecoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. **Agente exclusivo en Reus: Pablo Xifré San Elías núm. 2, 2.º, 1.ª DEPOSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Mártir, 35, Barcelona (Gracia).**

Gazadores y demás
Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques á tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2.500 duros. Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas. En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades. Para informes dirigirse á **VICTORINO LLAURADÓ** De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde. **Camino Misericordia, 28.—REUS**

En venta Lo esta una pieza de tierra de 2 jornales, situada á media hora de esta ciudad y camino de Riudóms, plantada de árboles frutales y viña. Para informes: Calle Puvill Oriol, 5.

Industriales!
El mejor seguro para las correas, es el producto norte americano **Adhering-belt**
Ocasión. En venta Por retirarse su dueño del negocio, se vende la tienda de Mercería de la calle de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle del Cañís. Cuenta con buena parroquia. Se cederá en buenas condiciones, vendiéndose la tienda con géneros y estantería, ó sin géneros. Para tratar, dirigirse á la misma dueña.

Conrado Vernet Nognés
Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general, el haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan n.º 5, entresuelo, en donde continuará recibiendo encargos de compra-venta de fincas, y préstamos hipotecarios con absoluta reserva. Encargado para censar y vender terrenos de grandes y pequeñas cabidas en la carretera de Salóu y en el puerto denominado Cotonia Reusense. Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 2 á 3 y media tarde.

Máquina de escribir MARCA "LA CONTINENTAL,"
La más moderna escritura bi-color, retroceso aparato para rayar etc., 5 años de garantía. Accesorios Carter's, cintas y papel carbón, los mejores. Tampones Yost, Dactile, Sun, etc. Reparación y cambios. Esta casa cuenta siempre con máquinas de ocasión que vende bajo garantía. **A. DELQUE, Claris 36.—Barcelona.** Representante en Reus y Tarragona **Ignacio Thomás y Catalá Calle de Rosich, núm. 8.—Reus.**

ALMONEDA
Compra y venta de objetos de lanceo en sederías, encajes, oro y plata. **CASA RODRIGUEZ** Arrabal bajo Jesús, 121, 1.º.—REUS

Aprendiz
Para una importante tienda de mercería se necesita uno. Informes en esta imprenta.

Carne de cabrito SUPERIOR
A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA FAMES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**
PROBARLOS ES ADOPTARLOS
Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Lamparillas Gallissá
SUSTITUYEN A TODA CLASE DE MARIPOSAS
ARDEN SIN ACEITE
DURACION GARANTIDA 8 Y 12 HORAS
Producen constantemente una luz igual clara y fija sin desprender humo ni olor alguno; siendo por lo tanto insustituibles para las habitaciones de los enfermos y de los niños. Las de duración 12 horas son indicadísimas para arder delante de las imágenes en los oratorios, escaparates y capillas. Fabricadas por **J. M. Gallissá.—BARCELONA**
Depósito en REUS: Comestibles y ultramarinos de **ROMAN MARIMON.—Plaza de Cataluña, 7**



MOSAICOS E. F. ESCOFET & C
Ronda San Pedro, 3.º.
Pavimentos y Unifas Barcelona

LOS MEJORES DEL MUNDO
Unicos representantes para REUS y su comarca **ROSSELLÓ, PAMIES & ORNOSA** ARRABAL BAJO JESÚS, N.º 33 Y 35
á quienes podrán dirigir los pedidos y demandas de precios y toda clase de informes y detalles, los Sres. Arquitectos, Propietarios y Contratistas de obras. Los Mosaicos de la casa E. F. ESCOFET & C. son sin duda los más económicos porque jamás se desgastan ni pierden su brillante y magnífico colorido primitivo, lo que hace que sean los más solicitados.

Agencia de Transportes y Acarreos
— DE —
BAUTISTA ARGILAGA
Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalet). Teléfono 192.—REUS
Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona. Corresponsal en Barcelona: José Capdevila, Condal, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.
SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS
Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Compañía Francesa del Gramophone
Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus.—Despacho: 24 pral.
NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS NUEVOS DISCOS
Relojes. Gramophones. Discos
Aparato BEBE con cuatro discos, 30 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES MARTA 500 PERPETUA



Sastrería NON PLUS ULTRA
REUS.—PORTAL DE JESUS 1.—REUS
El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación. **PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo**
Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

Joven Practicante en Farmacia Se desea uno. Informes en esta imprenta.
Para ampliar un negocio en Barcelona falta socio con poco capital. Para informes en esta imprenta.
EMPLEO vacante en su casa en cada pueblo español, para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos Dirección. Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal).

The Vadín: Elixir Viadín

Sirve para curar gástricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados. **Vino reconstituyente Viadín** Precioso medicamento que estimula el apetito y favorece la nutrición digestiva. Representante en la provincia de Tarragona: **PABLO XIFRÉ** Calle de San Elías, 2, 2.º 1.ª.—REUS. Droguerías: D. Tomás Piñol, Plaza de la Constitución y D. Antonio Martra, calle de las Galanas. Farmacias: D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, D. Arturo Punyed Lloberas, calle Llovera, Sra. Vda. de Salas, calle Mayor y D. J. López Murillo, Arrabal alto de Jesús.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. **EL MEJOR TONICO para curar** estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **RAQUITISMO**, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

GANGA
Una finca rústica de 35 á 40 jornales país, plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de Campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuádras, aljibe y pozo, pipas apar vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones. También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100. **DINERO**, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias. Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional». Administración de fincas. Informará **JUAN SOCÍAS**, calle de Santa Ana 19, 3.º.—Reus. Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos Se vende en la **Arrabal de Santa Ana, núm. 80 y en la FARMACIA - NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.**

